ECUCEHACA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas
Compañía ECUCEHACA S.A.
Ciudad.-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los articulos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañia y aun cuando no ha tenido movimiento económico la misma durante los periodos contables al 31 de Diciembre del 2009 y al 31 de diciembre del 2013, el desempeño desde la creación de la misma ha sido basado en todas las normas y reglamentos estatutarias vigentes.

Guayaquil, 23 de septiembre del 2014

PATRICIA PILAR RODRIGUEZ VAQUE
0919512038
COMISARIA
ECUCEHACA S.A.